SUPAN S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVOS	**Notas**	**31/12/17**	**31/12/16**
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	64,131	264,805
Cuentas por cobrar	4	8,285,619	6,346,053
Total activos corrientes		8,349,750	6,610,858
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	5	6,184,171	7,212,195
Inversión en subsidiaria	6	28,017,345	28,017,345
Otros		14,413	14,413
Total activos no corrientes		34,215,929	35,243,953
TOTAL		42,565,679	41,854,811

Ver notas a los estados financieros

Francisco Fuente Castañeda
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31/12/17	31/12/16
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar		5,938	15,439
Impuestos	7	85,260	93,413
Total pasivos corrientes		91,198	108,852
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos		9,473	10,074
Impuesto diferido	7	726,585	775,130
Total pasivos no corrientes		736,058	785,204
Total pasivos		827,256	894,056
PATRIMONIO:	10		
Capital social		27,312,228	27,312,228
Prima de emisión		367,313	367,313
Reservas		3,160,164	3,160,164
Resultados acumulados		10,898,718	10,121,050
Total patrimonio		41,738,423	40,960,755
TOTAL		42,565,679	41,854,811

Erwin Gil Aguilar
Contador General

SUPAN S. A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Notas	Año terminado 31/12/17	31/12/16
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	11	2,347,116	2,274,552
GASTOS:			
Depreciación		(1,019,752)	(1,451,298)
Impuestos, tasas y contribuciones		(175,776)	(185,706)
Servicios profesionales		(57,539)	(122,171)
Pérdida en baja y venta de maquinarias y equipos			(232,933)
Otros gastos, neto		(51,470)	(95,779)
Total de gastos		(1,304,537)	(2,087,887)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		1,042,579	186,665
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA:	7		
Corriente		(313,456)	(269,349)
Diferido		48,545	71,694
Total		(264,911)	(197,655)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		777,668	(10,990)

Ver notas a los estados financieros

Francisco Fuente Castañeda
Gerente General

Erwin Gil Aguilar
Contador General

SUPAN S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Capital Social	Prima de emisión	Aportes para futura capitalización	Reservas	Resultados acumulados	Total
			(en U.S. dólares)			
Enero 1, 2016	15,239,135		4,642,571	3,113,693	10,266,197	33,261,596
Aportes			7,797,835			7,797,835
Prima en emisión		367,313	(367,313)			
Capitalización	12,073,093		(12,073,093)			
Apropiación de reserva legal				46,471	(46,471)	
Pérdida					(10,990)	(10,990)
Otros					(87,686)	(87,686)
Diciembre 31, 2016	27,312,228	367,313		3,160,164	10,121,050	40,960,755
Utilidad					777,668	777,668
Diciembre 31, 2017	27,312,228	367,313		3,160,164	10,898,718	41,738,423

Ver notas a los estados financieros

Francisco Fuente Castañeda
Gerente General

Erwin Gil Aguilar
Contador General

SUPAN S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Año terminado 31/12/17	31/12/16
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de compañías relacionadas	391,218	889,994
Pagos a proveedores y empleados	(272,020)	(362,602)
Impuesto a la renta	(319,872)	(296,883)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de operación	(200,674)	230,509
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aporte a compañía subsidiaria		(8,097,385)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		(8,097,385)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes para futura capitalización		7,797,835
EFECTIVO Y BANCOS:		
Disminución neta en efectivo y bancos	(200,674)	(69,041)
Saldos al comienzo del año	264,805	333,846
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	64,131	264,805
TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Prima en emisión de acciones		367,313

Ver notas a los estados financieros

Francisco Fuente Castañeda
Gerente General

Erwin Gil Aguilar
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en el Ecuador en marzo de 1959 con el nombre de Panadería Moderna Su Pan S. A. En enero 24 de 1992, mediante resolución No.92-2-1-1-0000199, la Superintendencia de Compañías aprobó el cambio de denominación de Panadería Moderna Su Pan S. A por Supan S. A., su actividad principal es la prestación de servicios por uso de marcas y alquiler de bienes a compañías relacionadas, nota 12. Adicionalmente, la Compañía posee el 86.64% de participación en las acciones de Tiosa S. A.; la cual disminuyó durante el año 2016, ya que hasta el año 2015 la referida participación fue del 99.99%. El domicilio principal de Supan S. A. es Km 25 vía Perimetral en la ciudad de Guayaquil.

La controladora inmediata de la Compañía es Bakery Iberian Investments, S. L., y la controladora final es Grupo Bimbo S. A. B de C. V., con domicilio en México.

En enero del 2017, la Junta de Accionistas aprobó la fusión por absorción de Supan S. A. (compañía absorbida) con su subsidiaria Tiosa S. A. (compañía absorbente); sin embargo, a la fecha de emisión de estos estados financieros (Enero 11, 2018), la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros no ha resuelto la aprobación del proceso.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros de Supan S. A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado, generalmente, en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del

activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 ***Inversión en subsidiaria*** - Se registra al costo. Es aquella en la cual Supan S. A. tiene derecho o está expuesta a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad y tiene la capacidad para influir en esos rendimientos a través de sus derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes. La Compañía posee el 86.64% de participación en las acciones de Tiosa S. A., constituida en Ecuador y mide esta inversión al costo.

Los ingresos por dividendos procedentes de la subsidiaria, se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlos.

La Compañía se acoge a la excepción establecida en la NIIF 10 para la no preparación de estados financieros consolidados con su subsidiaria Tiosa S. A. Los estados financieros de Supan S. A. y Tiosa S. A. serán incluidos en los estados financieros consolidados de Grupo Bimbo S. A. B. de C. V., controladora final de la Compañía, que se encuentra domiciliada en México.

2.5 ***Efectivo y bancos*** - Representa activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes de bancos locales.

2.6 ***Propiedades, planta y equipos***

2.6.1 ***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubiere.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 ***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de propiedades, planta y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales clases de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	10 - 47
Maquinarias y equipos	5 - 29
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2017, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

2.8 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 ***Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 ***Impuestos diferidos*** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 ***Impuestos corrientes y diferidos*** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 ***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la

Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o bonificación que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Explotación de marcas y licencia de uso de signos distintivos - Se reconocen utilizando la base de acumulación, de acuerdo con la sustancia económica del acuerdo en que se basan (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente). Las regalías determinadas sobre una base de tiempo son reconocidas a través del método de línea recta durante el periodo del acuerdo. Los acuerdos por regalías que se basan en el volumen de ventas, se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

2.11.2 Ingresos por alquileres - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12 Gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

2.13 *Compensación de saldos y transacciones* - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 *Instrumentos financieros* - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.15 *Activos financieros* – Los activos financieros se clasifican dentro de la categoría "Efectivo y bancos" y "Cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.15.1 *Cuentas por cobrar* - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.15.2 *Método de la tasa de interés efectiva* - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.15.3 *Deterioro de activos financieros al costo amortizado* – Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. La estimación para cuentas incobrables es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad de recuperación de los mismos. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha registrado deterioro de cuentas por cobrar en razón de que estas representan saldos por cobrar a su compañía subsidiaria Tiosa S. A.

2.15.4 Baja de un activo financiero – La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.16 Pasivos financieros – Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1 Cuentas por pagar – Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.2 Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.16.3 Baja de un pasivo financiero – La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía ya que sus pasivos no provienen de actividades de financiamiento. Los pasivos de la Compañía representan principalmente cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas, las cuales se liquidan mediante los flujos de efectivo generados de la operación propia del negocio.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros separados de la Compañía ya que la Administración de la Compañía evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (Y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para

negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros separados de la Compañía de la siguiente manera:

Clasificación y medición

Todos los activos y pasivos financieros de la Compañía se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, por lo tanto, continuarán siendo medidos con las mismas bases actualmente adoptadas de acuerdo con la NIC 39.

Deterioro

Todos los activos financieros de la Compañía estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con la NIIF 9. La Compañía espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. En general, la Administración prevee que los efectos de la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 serán bajos, debido a que los activos financieros de la Compañía representan principalmente cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:
Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por la explotación de marcas y licencia de uso de signos distintivos y alquiler de instalaciones y maquinarias, los cuales son reconocidos empleando el método de línea recta, en la medida que represente la transferencia de servicios establecidos contractualmente. Por lo tanto, la Administración de la Compañía considera que el tratamiento actual continuará siendo apropiado bajo NIIF 15.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Compañía posee contratos de arrendamiento operativo vigentes al 31 de diciembre del 2017 por el alquiler de instalaciones y maquinarias a una compañía

relacionada local, sobre los cuales actúa bajo calidad de arrendador. La Administración de la Compañía considera que el tratamiento actual sobre estos arrendamientos continuará siendo apropiado bajo NIIF 16, por lo cual estima que la aplicación de las modificaciones en el futuro no tendrá un impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no tiene contratos de arrendamiento financieros en los que sea arrendador o arrendatario.

Modificaciones a la CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada

CINIIF 22 describe la forma para determinar la 'fecha de la transacción' con el fin de establecer el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración de esa partida ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera que resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos).

La interpretación especifica que la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario originado por el pago o la recepción anticipado de la consideración. Si hay varios pagos o cobros por anticipado, la interpretación requiere que la entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recepción anticipado de la consideración.

La interpretación es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar la Interpretación ya sea retrospectivamente o prospectivamente. Disposiciones específicas de transición se aplican a la aplicación prospectiva.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de las modificaciones en el futuro no tendrá un impacto en los estados financieros separados de la Compañía. Esto se debe a que la Compañía ya registra transacciones que implican el pago o la recepción de la consideración por anticipado en una moneda extranjera de una manera que es consistente con las enmiendas.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros separados de la

Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos – clarifica que una entidad debe efectuar una remedición de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias – clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.

- NIC 23 Costos de Financiamiento – clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

2.19 Estimaciones contables – La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios surgidos de estas revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el efecto del cambio afecta tanto al periodo actual como a períodos subsecuentes.

3. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017, incluye depósitos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	31/12/17	31/12/16
Compañía relacionada, notas 11	8,285,392	6,329,494
Otras	227	16,559
Total	8,285,619	6,346,053

Al 31 de diciembre del 2017, cuentas por cobrar a compañía relacionada, representa facturas pendientes de cobro a Tiosa S. A. por explotación de marcas y licencia de uso de signos distintivos por US$4.7 millones, y alquiler de instalaciones y maquinarias por US$3.3 millones.

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	31/12/17	31/12/16
Costo	15,665,559	15,719,311
Depreciación y deterioro acumulado	(9,481,388)	(8,507,116)
Total	6,184,171	7,212,195
Clasificación:		
Terrenos	593,974	593,974
Edificios e instalaciones	310,821	408,109
Maquinarias y equipos	5,213,697	6,122,101
Muebles y enseres	52,878	70,866
Vehículos	15	26
Equipos de computación	12,786	17,119
Total	6,184,171	7,212,195

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Total
Costo							
Enero 1, 2016	593,974	1,586,419	13,543,518	245,856	55,253	403,533	16,428,553
Bajas			(709,242)				(709,242)
Diciembre 31, 2016	593,974	1,586,419	12,834,276	245,856	55,253	403,533	15,719,311
Bajas			(23,036)	(1,148)	(27,975)	(1,593)	(53,752)
Diciembre 31, 2017	593,974	1,586,419	12,811,240	244,708	27,278	401,940	15,665,559

	Edificios e instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Total
Depreciación y deterioro acumulado:						
Enero 1, 2016	(1,077,997)	(5,863,494)	(154,831)	(55,227)	(380,578)	(7,532,127)
Depreciación y deterioro	(100,313)	(1,324,990)	(20,159)		(5,836)	(1,451,298)
Bajas		476,309				476,309
Diciembre 31, 2016	(1,178,310)	(6,712,175)	(174,990)	(55,227)	(386,414)	(8,507,116)
Depreciación	(97,289)	(900,278)	(17,854)		(4,331)	(1,019752)
Bajas		14,910	1,013	27,964	1,593	45,480
Diciembre 31, 2017	(1,275,599)	(7,597,543)	(191,831)	(27,263)	(389,152)	(9,481,388)

Durante el año 2017, la Administración de la Compañía realizó bajas de maquinarias, equipos y vehículos que se encontraban fuera de uso; cuyo valor en libros ascendía a US$51,011, los cuales fueron registrados con cargo al resultado del año.

6. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre del 2017, representa participación accionaria del 86.64% en Tiosa S. A. La actividad principal de la subsidiaria es la producción y comercialización de productos de panificación.

El valor en libros y el valor patrimonial proporcional de la inversión en subsidiaria, según estados financieros auditados, es como sigue:

	Participación ...Diciembre 31...		Costo ...Diciembre 31...		Valor Patrimonial Proporcional ...Diciembre 31...	
Compañía	2017	2016	2017	2016	2017	2016
			(en U.S. dólares)			
Tiosa S. A.	86.64%	86.64%	28,017,345	28,017,345	26,047,373	27,469,122

7. IMPUESTOS

7.1 Pasivos del año corriente - Un resumen los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31/12/17	31/12/16
Impuesto a la renta	75,448	81,864
IVA y retenciones	252	10,679
Retenciones en la fuente	9,560	870
Total	85,260	93,413

7.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,042,579	186,665
Gastos no deducibles **(1)**	382,220	1,037,649
Utilidad gravable	1,424,799	1,224,314
Impuesto a la renta causado al 22% y cargado a resultados **(2)**	313,456	269,349
Anticipo calculado **(3)**	236,137	188,871

(1) Para el año 2017, gastos no deducibles incluye principalmente efectos de depreciación de propiedades y equipos revaluados por US$335,163, y bajas de propiedades y equipos por US$8,272.

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y pagado durante el año, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, incluidos en los estados financieros del año anterior. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Durante el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta por US$236,137; sin embargo, el impuesto a la renta causado y cargado a los resultados fue de US$313,456.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2017, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio, en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

7.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldo al comienzo del año	81,864	21,712
Provisión, nota 7.2	313,456	269,349
Ajuste de periodos anteriores		87,686
Pagos:		
Retenciones en la fuente	(49,462)	(47,591)
Anticipo de impuesto a la renta	(188,546)	(139,894)
Impuesto a la renta	(81,864)	(109,398)
Saldo al final del año	75,448	81,864

7.4 Impuesto diferido - Representa pasivo por impuesto diferido relacionado con la revaluación de propiedad, planta y equipos por US$726,585. Durante el año 2017, la Compañía reconoció en resultados US$48,545 relacionados con este impuesto.

7.5 Aspectos tributarios - En diciembre 29 del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US$1,000 (anteriormente US$5,000).

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia de Finanzas identifica riesgos, determina su magnitud, propone a los accionistas medidas de mitigación, ejecuta dichas medidas y controla su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

9.1.1 Riesgo en las tasas de interés – La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos con terceros.

9.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Este riesgo se encuentra mitigado, ya que la Compañía realiza principalmente transacciones con sus compañías relacionadas, de manera especial con Tiosa S. A., cuya compañía posee un nivel adecuado de manejo del capital de trabajo y ciclo del efectivo para cubrir con sus obligaciones a corto y largo plazo.

9.1.3 Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

9.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. Los Accionistas de la Compañía y la Gerencia Financiera revisan la estructura de capital de la Compañía periódicamente. Como parte de esta revisión se considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

9.2 Categorías de instrumentos financieros - La Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado:

	31/12/17	31/12/16
Activos financieros:		
Efectivo y bancos	64,131	264,805
Cuentas por cobrar	8,285,619	6,346,053
Total	8,349,750	6,610,858
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	5,938	15,439

10. PATRIMONIO

10.1 Capital social - Al 31 de diciembre de 2017, el capital autorizado consiste en 30,478,270 acciones de valor nominal unitario de US$1. El capital suscrito y pagado representa 27,312,228 acciones de valor nominal unitario de US$1, todas ordinarias y nominativas.

10.2 Prima de emisión - La prima de emisión es el precio adicional pagado sobre el valor nominal con el que se emiten las nuevas acciones para compensar el mayor

valor que tienen las acciones antiguas existentes en el mercado y compensar a los accionistas por la dilución del valor de las acciones.

10.3 Reservas - Las reservas patrimoniales incluyen:

Valuación de propiedades	2,815,269
Legal	344,768
Facultativa	127
Total	3,160,164

Valuación de propiedades - Representa el incremento en el valor de las propiedades por avalúo técnico realizado por un perito independiente. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Facultativa - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

10.4 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	31/12/17	31/12/16
Resultados acumulados distribuibles	2,108,160	1,330,492
Resultados acumulados proveniente de la aplicación por primera vez de las NIIF	6,978,917	6,978,917
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	1,811,641	1,811,641
Total	10,898,718	10,121,050

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva de capital - Los saldos acreedores de las reservas de capital, según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las

hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

11. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	31/12/17	31/12/16
Tiosa S. A.:		
Cuentas por cobrar	8,285,392	6,329,494

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar no generan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

Durante el año 2017, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con compañías relacionadas:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Ingresos facturados a Tiosa S.A.:		
Explotación de marcas y licencia de uso de signos distintivos, nota 12	1,375,116	1,302,552
Arrendamiento de maquinarias e inmuebles, nota 12	972,000	972,000

12. COMPROMISOS

Contrato de explotación de marcas y licencia de uso de signos distintivos - En enero 3 del 2013, Supan S. A. suscribió un contrato donde otorga el derecho de explotación y licencia de uso de la propiedad intelectual y propiedad industrial de los signos distintivos, las marcas, nombres comerciales, logotipos, las gráficas, enseñas y lemas de propiedad de la Compañía a Tiosa S. A., por lo que deberá recibir el 2% sobre las ventas netas mensuales de Tiosa S. A.

Durante el 2017, la Compañía reconoció en el resultado del ejercicio US$1.4 millones relacionados con este contrato.

Contrato de arrendamiento de maquinarias - En enero del 2013, Supan S. A. suscribió contrato de arrendamiento de maquinarias de su propiedad con su compañía relacionada Tiosa S. A., por lo que deberá recibir US$77,500 mensuales.

Durante el 2017, la Compañía reconoció en el resultado del ejercicio US$930,000 relacionados con este contrato.

Contrato de arrendamiento de inmueble - En enero del 2013, Supan S. A. suscribió contrato de arrendamiento de inmuebles ubicados en Guayaquil Mz. 25 de la Cdla. Inmaconsa y en Libertad en la Mz. 1000-22 del sector General Enríquez, de su propiedad, con Tiosa S. A., compañía relacionada. En junio del 2013, se realizó ademdun al contrato en el cual se establece el valor a cancelar mensualmente por US $3,500 más IVA.

Durante el 2017, la Compañía reconoció en el resultado del ejercicio US$42,000 relacionados con este contrato.

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 28 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en enero 11 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.